



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

SESION ORDINARIA

En uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se convoca la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** del Ayuntamiento en sesión **ORDINARIA**, que se celebrará el **LUNES día 31/08/2026 a las 09:15 HORAS**, en primera convocatoria y en segunda una hora después, en el Salón de Reuniones de la Casa Consistorial.

Le recuerdo que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia.

A partir de la fecha de la convocatoria tiene a su disposición en el lugar designado al efecto en las Oficinas Municipales y dependientes de la Secretaría del Ayuntamiento, los expedientes incoados y que se someterán a la consideración de la Junta de Gobierno Local.

Punto

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL LOS DÍAS:
 - ORDINARIA DEL DIA 24 DE AGOSTO DE 2026.
 - EXTRAORDINARIA DEL DIA 27 DE AGOSTO DE 2026.
2. PROYECTO DE EJECUCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA ADOSADA CON PISCINA, EN LA ANTIGUA UE-11, A INSTANCIA DE J.M.C.
3. SOLICITUD LICENCIA PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIÓN EXISTENTE, EN LA C/ SANTIAGO GARCÍA VICUÑA, A INSTANCIA DE A.G.B.
4. SOLICITUD CAMBIO DE TITULARIDAD DE LICENCIA DE ACTIVIDAD DE CENTRO SANITARIO DE PSICOLOGÍA, LOGOPEDIA Y FISIOTERAPIA, EN LA C/ ESCORIAL, A INSTANCIA DE A.J.C.S.
5. APROBACIÓN DE EXPEDIENTE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE CHALECOS ANTIBALAS PARA LA POLICÍA LOCAL.
6. APROBACIÓN DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A DIVERSOS CONTRATOS Y CONCESIONES SEGÚN RELACIÓN Nº 85/2026.
7. APROBACIÓN DE LA CONVALIDACIÓN DE GASTOS Nº 32/2026.
8. APROBACIÓN DE LA CONVALIDACIÓN DE GASTOS Nº 33/2026.
9. APROBACIÓN DE LA CONVALIDACIÓN DE GASTOS Nº 34/2026.
10. APROBACIÓN DE LA CONVALIDACIÓN DE GASTOS Nº 39/2026.
11. RESOLUCIÓN EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL INSTRUIDO A J.C.V.C. (10/26).
12. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Navalcarnero, a la fecha que consta al margen

JOSE LUIS ADELL FERNÁNDEZ
Alcalde-Presidente
(Firmado digitalmente)